



N/REF.:
V/REF.:

GUAYAQUIL, 20 Marzo 1.982

Señores Accionistas
Rijba Ecuatoriana S.A.

Una vez revisado los estados financieros y comprobado los resultados del Ejercicio entre el 1 de Enero de 1.981 y el 31 de Diciembre del mismo año en mención, tengo que informar lo siguiente:

De acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptado he llegado a la conclusión que el Capital suscrito y pagado se ha perdido más del 50 %; sugiero para que se trate en la Junta General de accionista el aumento, para que de esta manera ayude a solventar la pérdida y mantener el Capital a satisfacción.

Fernán Holguín G.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

EDIFICIO GRAN PASAJE

18 MARZO 1982
PISO D OFICINA 1002 - 1003

TELEFONO: 305-035

CASILLA 9008



B.V.